

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

CRONICA LOCAL.

Ayer fué detenido por el alcalde del barrio un ratero que se habia apoderado de un paño de damasco bordado en oro de la iglesia parroquial de Santa María del Mar.

—La Academia de legislacion y jurisprudencia de esta ciudad ha puesto á discusion el siguiente tema: «¿Son acertadas las modificaciones y supresiones que se han hecho en el artículo 10 del Código penal?»

—Sobre las nueve y media de esta mañana se le ha hecho la primera cura, en la casa de Socorro á un operario á quien una máquina de una fábrica de la calle de San Pablo le ha destrozado la mano izquierda. Ha sido trasladado al Santo Hospital.

—Tenemos noticias de haberse presentado á indulto en algunos pueblos del llano de Barcelona varios carlistas, y que hay algunos que esperan la primera ocasion que se les presente para efectuarlo.

—Hemos recibido el núm. 18 del interesante periódico «Correo de la Moda» y hé aquí el sumario de las materias que contiene:

Revista de modas, por doña Joaquina Balmaseda.—Modas: Elegante vestido de amazona.—Traje de calle.—Falda interior.—Paletot bordado con soutache.—Trajes de primavera.—Vestido Julia, con túnica.—Vestido Elena.—Mangas de moda.—Cuerpo y túnica adornados de encaje.—Túnica de granadina ó tul.—Vestido para niña.—Traje para niño.—Fichú y mangas para sociedad.—Cbaqueta para niña.—Paletot con esclavina.—Vestido con túnica y chaqueta.—Vestido con túnica y cinturón.—Adornos para vestidos.—Sombreros, peinados y adornos de cabeza: Sombrero redondo.—Sombrero cerrado.—Lazo para el cabello.—Peinado Florina.—Peinado Sevigné.—Labores, por doña Joaquina Balmaseda.—Almohadon redondo.—Flores y arabescos bordados para abrigos y vestidos.—Dos elegantes canastillas.—Cubierta para acerico.—Tres distintos Edredones.—Almohadas de novedad.—Lecho completo.—Cortinas y alza-paños para dormitorio.—Colcha de crochet.—Acerico neceser.—Entredoses, puntillas, cenefas y arabescos bordados, de crochet y frivolidé, para adornar ropa blanca.—Estrellas de frivolidé y guipure para el mismo objeto.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 72.

—De la «Crónica» tomamos lo siguiente:

«Parece que ayer se declararon en huelga los oficiales zapateros en número bastante considerable; á causa de que teniendo sus principales por exageradas las pretensiones de los operarios, no han podido aceptarlas.»

«Dícese que por los alrededores del vecino pueblo de Sarriá y caserios inmediatos vagan la mayor parte de las noches algunos hombres armados que se titulan carlistas, teniendo en alarma á aquellos habitantes, no por lo que hacen, sino por lo que puedan hacer cuando se les antoje. Supónese que los tales nocturnos carcundas pasarán el día en las vecinas montañas, si es que no se retirarán á sus casas para volver de noche á sus paseos.»

—Del «Diario de Reus»:

Ayer vimos recorrer estas calles dos señores jefes de estado mayor, que se nos dijo habian venido para ponerse al frente del batallon de voluntarios móviles que se están organizando en esta ciudad. Ignoramos el fundamento de dicha noticia.»

LIBERALES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Quando terminada la guerra civil que durante siete años devastó nuestro patrio suelo y fué el asombro de los pueblos civilizados por las crueldades que se cometieron, se disolvió la fuerza de mi mando, me despedí de mis camaradas de campaña, diciéndoles:

«Si algun día el absolutismo vuelve á levantarse en armas contra la libertad, me hallaréis dispuesto á compartir con vosotros los peligros de una nueva lucha.»

Este caso ha llegado; y yo, aunque viejo ya, me apresto á cumplir mi palabra.

El gobierno de S. M. se ha dignado notabramente Comandante general de operaciones, para la persecucion de las facciones que se han levantado en esta provincia. Al propio tiempo me ha autorizado para organizar un batallon que se denominara «Cazadores Movilizados» de la Provincia de Tarragona, en el cual deseo que figuren aquellos que sobrevivieron a la pasada guerra civil y aun existen, y que tantas pruebas me dieron de su confianza, asi que a la patria de su subordinacion y bravura.

Reus 11. mayo de 1873.—El Comandante general de operaciones de la provincia de Tarragona, Francisco Subirá.

—Del «Tarraconense»

«El vapor de guerra «Lepanto» trajo ayer de Barcelona mil fusiles que fueron depositados en este parque.»

«Riera, 9 de mayo.—A fin de tener á V. al corriente de cuanto ocurra relativo al alzamiento carlista en toda esta comarca, segun le tengo ofrecido en mi anterior, he empleado cuantos medios me han sido posibles para adquirir datos referentes á los pueblos situados á la derecha del rio Gaya hasta las inmediaciones del Vendrell y por las noticias que me han suministrado personas que me inspiran el mayor crédito, puedo manifestarle que de todos cuantos pueblos se compone la zona indicada, que por cierto son muchos, tan solo se han alzado para engrosar las huestes carlistas, once individuos de este pueblo y un número menor de Vilavela, y segun se afirma, solo lo han hecho ahora para cumplir los compromisos que habian contraido anteriormente.

Segun se dice, en esta porcion de territorio solo divaga la partida procedente de Bisbal de Panadés, mandada por un tal Quico, y esta partida, el dia 7 del actual visitó los pueblos de Bonastre y Albuñana, en los que no cometió el menor insulto á persona alguna.

Se me ha dicho que el dia que se presentaron en Albuñana los carlistas, se hallaba el recaudador de contribuciones cobrando lo correspondiente al actual trimestre, y teniendo esta noticia de su llegada, recogió el dinero que tenia en su poder con los recibos talonarios y trató de ausentarse del pueblo. Al salir de él tropezó con un grupo de sublevados y conociendo lo alguno de ellos, le preguntaron cuál era la causa de su fuga, y contestándoles el recaudador que lo hacia porque presumia que los contribuyentes no pagarian sus cuotas estando ellos presentes, le ordenaron continuase su cobranza hasta la hora acostumbrada, cuya orden cumplió inmediatamente y la cobranza continuó sin que ocurriese el menor incidente desagradable. A la hora acostumbrada, el recaudador cogió su dinero y papeles y se retiró, pero sin que antes los carlistas dejasen de ofrecerle su auxilio para acompañarlo hasta las inmediaciones de Vendrell si tenia algun trastorno en el camino, cuyo ofrecimiento reusó por no considerarlo necesario, pero sin dejar de darles las gracias por su buen comportamiento.»

—De la «Independencia» de esta mañana tomamos las dos correspondencias siguientes:

«Ruivertiles, 12 de mayo.—Habiendo leído en la edicion de la tarde de ayer que entre los ayuntamientos destituidos se encontraba el de esta villa, y como quiera que hasta esta fecha no ha habido tal destitucion, espero que rectificará debidamente la noticia. A eso de la una de esta tarde, desde esta villa se oia perfectamente un gran tiroteo; notándose entre un continuo fuego granadeo, por espacio de una hora, algunas fuertes descargas. Averiguado el hecho por medio de un ~~l~~ojo ocular, hemos sabido que la partida Masachs de Igualada, y la del Cadiraire, fuertes las dos de unos 200 hombres, habian esperado una columna que procedía de Piera, iba en su persecucion. Se dice que los primeros llevaron la mejor parte, protegidos por la escabrosidad del terreno teatro de la refriega, ó sea en la «Freixaneda» distante una hora poco menos de esta villa. Sin embargo prometí darle noticias verídicas en el próximo correo.—J.»

«Tortosa 12 de mayo.—Las noticias que en mi última le daba sobre la sublevacion de los pueblos del distrito de Gandesa no se confirman, ó mejor, carecen de la importancia que en el primer momento se les atribuyó. Parece que todo ha quedado reducido á solas dos ó tres pequeñas partidas de unos 20 ó 30 hombres cada una que dicen capitanea el diputado provincial señor Compta. Esto viene á corroborar lo que en mi primera le decía, que los carlistas de por acá son muy ojalateros. Si es que haya hecho uso de las noticias que en mi anterior le daba sirvase ratificarlas. En esta ciudad, centro del carlismo del Maestrazgo, sin novedad por ahora. Abro de nuevo esta carta para decirle que acaban de noticiarme por distintos conductos que se releva al gobernador militar de esta plaza señor don Benito Ferré y viene á sustituirle el señor Soroa. No puedo atinar á qué pueda obedecer este relevo en las actuales circunstancias.»

—Al «Diario» le escriben de Tolosa lo siguiente:

«Puede decirse que, concluido lo de Navarra, como puede darse por concluido, lo de Vizcaya y Guipúzcoa no ofrece mayor peligro, sobre todo Guipúzcoa. Y gracias á que es evidente que el país no está por la guerra, pues de lo contrario hubiera tenido trabajo el gobierno para vencer la insurreccion. Prescindiendo de que los vizcaínos no me dan cuidado, hay que notar que, fuera de Bilbao, toda la provincia está en armas por ellos, y que instalada en Guernica la Diputacion carlista del señorío funciona, en ridiculo por supuesto, hace dias. Como Navarra ha ocupado por completo la atencion de las tropas, han tenido los vizcaínos quince dias para organizarse; pero todo hace esperar que en entrando allí un par de brigadas, será una funcion de pólvora.»

En Guipúzcoa, las partidas de Amilivia, Recondo y Allestruy, que son las únicas que hay ó ha habido, tienen 500, 1,200 y 300 hombres respectivamente, de toda clase de gente, con toda suerte de armas y alguna gente sacada por fuerza de los pueblos; así es que si hubiese habido deseo y pericia militar, al nacer hubieran muerto esas partidas, que en quince días de recorrer toda la provincia, desde Oñate á Zarauz, no han dado frente jamás á las tropas y han huido como de costumbre; y para que vea V. á donde llega su audacia, anteaer ha estado Amilivia en Zumaya, Cestona y Azpeitia, por la carretera, sin que hubiera un soldado que se les opusiera: se han llevado el dinero de la bufa, el de la Aduana de Zumaya y los caballos de Gurrehaga, los fusiles de los voluntarios de Azpeitia, etc. En honor de la verdad, no se han metido con nadie, y antes al contrario han pecado de respetuosos por donde han pasado; y esto no es extraño, pues Amilivia sabía ya de una manera auténtica en Zumaya el desastre de don Carlos y lo demás de Navarra, que no le permitía andarse con Coreos por los pueblos. Comprendo, pues, que la algarada ha concluido, habiendo sido los mismos jefes, los mismos soldados y los mismos instigadores que en 1870.

BOLSIN.—A las 12 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba de 26'02 1/2 á 26'05.

Nota de los fallecidos desde las doce del día 13 de mayo hasta las doce del día 14 del mismo de 1872.

Casados 1.	Viudos 1.	Solteros 1.	Niños 2.	Abortos 1.
Casadas 2.	Viudas 1.	Solteras "	Niñas 3.	
Nacidos.—Varones 16.			Hembras 8.	

Nota oficial de las reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad en el día 13 de mayo de 1872.

Bueyes 21.	Corderos 27.	Carneros 452.	Machos cabrios 11.	Total 543 reses.
Vacas 18.	Terneras 14.	Cerdos "	Cabritas "	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Llegada ya la época de proceder á la comprobación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar y medir que actualmente se emplean en esta capital, lo hago público por medio del presente anuncio á fin de que llegue á conocimiento de los dueños de toda clase de establecimientos industriales y de comercio en los cuales se usen dichos objetos, quienes deberán dar cumplimiento á dicha disposición en los días que oportunamente les serán señalados por el señor Fiel Almotacen de esta provincia, en papeleta que se pasará á domicilio.

Para mayor inteligencia de los interesados, hago presente que el despacho del mencionado señor Fiel Almotacen se halla establecido en la calle del Hospital, ex-convento de Carmelitas; que no serán admitidos para la comprobación otros objetos que los pertenecientes al sistema métrico decimal vigente, y que al darse por terminada aquella operación, que vendrá manifestada en el año actual por la marca oficial A/B, se considerarán como de uso ilegal las pesas, medidas, balanzas, básculas y romanas que en lo sucesivo se empleen en toda clase de transacciones sin la indicada marca, incurriendo los infractores en las multas y penas establecidas en los artículos 29 y 33 del Reglamento del ramo ó 502 del Código penal vigente.

Barcelona 11 mayo de 1872.—Francisco de P. Rius y Taulet.

CRONICA RELIGIOSA.

El miércoles 15 del corriente en la parroquia de San José en la villa de Gracia, la administración del altar de San Isidro Labrador celebrará la función á su tutela; á las diez de la mañana empezará el oficio solemne con sermón que panegrizará las glorias del Santo el presbítero Guardiola; terminado el oficio saldrá la procesion con el tabernáculo de dicho Santo.

CRONICA COMERCIAL.

Vigía de Cadiz del día 10 de mayo.—Vapor Molina, c. don N. Zaldumbide, de Cartagena.—Vapor Apóstol, c. don J. García Reboredo, de Sevilla. Ha salido hoy para Bilbao y otros puertos.—Un falucho de Cartaya con naranjas.—Entraron ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche vapor Adolfo, c. don R. Santurio, del Carril.—Hoy vapor Bilbao, c. don Pedro Olano, de la Coruña. Ha salido para Sevilla.—Balandra Amalia, c. don J. Berenguer, de Sevilla, con aceite.—Un falucho de Tetuan, y otro de Tarifa, con naranjas, y el vapor Hadriano, de Gibraltar.

Observaciones marítimas.—Ha hecho rumbo al Estrecho un vapor.

Buques salidos hoy.—Fragata Putschet, c. don Ramon Pons, con vino, fideos, aceitunas, perdigones, sal, anís y otros efectos para Rio de la Plata.—Vapor Darro, c. don M. Rodríguez, para Marsella, con escaña en Algeciras y otros puertos.—Balandra Alerta, c. don Rafael Roca, para Lanzarote.—Vapor Dos Hermanos, para Sevilla.

Buques salidos sin haberse nombrado.—Día 8. Polacra goleta Pepito, c. don S. Reguso, con sal, para Santander.—Ayer. Goleta Elisa, c. don Ezequiel Azuaga, con idem, para idem. Observaciones meteorológicas.—Al orto NO. fresquito: bruma.—A las doce NO. idem: idem.—Al ocaso NO. bonancible: idem.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De guerra americana.—De Marsella en 1 día, vapor Machuset, de 6 cañones, comandante Cushman, con su dotación de 200 plazas.

De Cartagena en 30 hs., vapor Joven Pepe, de 55 ts., c. don Vicente Sister, con 2,122 carneros á la orden, y 4 pasajeros.

Salidas.—Polacra italiana Osolina, c. Scotto, para Constantinopla.—Bergantin francés Quinola, para Garrucha.

CRONICA OFICIAL.

Academia de jurisprudencia y legislación de Barcelona.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el miércoles 15 del actual, á las ocho de la noche, en el local de costumbre.—Barcelona 10 mayo de 1872.—El secretario, José Castellet. —r

Administración económica de la provincia de Barcelona.—Contribucion industrial.—Debido procederse inmediatamente por las clases industriales al nombramiento de los síndicos y clasificadores que han de verificar el reparto gremial de la contribucion industrial y de comercio, que les corresponda satisfacer en el próximo año económico de 1872-73, he acordado convocarlas para dicho acto en la casa Lonja de esta capital, en los días y horas que respectivamente á continuación se les señalan, recomendándoles en interés suyo la puntual asistencia, pues de la negligencia en usar del derecho que la ley les concede en esta parte pueden resultarles perjuicios de difícil reparacion.

Clase primera.—Día 15. A las 8. Vendedores por cuenta propia ó en comision al por mayor y menor ó al por mayor solamente de aceite y jabon.—8 1/4. Id. id. de bacalao, especias, frutos coloniales, chocolates, almibares y frutas secas ó en conserva.—8 1/2. Id. id. de sal comun ó purificada.—8 3/4. Id. id. de aguardientes y licores y vinos generosos.—9. Id. id. de drogas.—9 1/4. Id. id. de hierro y acero.—9 1/2. Id. id. de porcelana, loza fina, cristal y vidrios blancos huecos ó planos.—9 3/4. Id. id. de relojes de todas clases, quincalla fina y bisuteria y quincalla ordinaria.—10. Id. id. de tejidos ó hilados de lana, estambre, seda, algodón, lino, etc.

Clase segunda.—A las 10 1/4. Bazares ó establecimientos de armas de fuego y blancas nacionales ó extranjeras.—10 1/2. Cafés en que además de los artículos propios de esta industria se sirven comidas en el mismo local.—10 3/4. Fondas, hoteles, restaurants y casas que tienen mesa redonda ó de hora para comidas.—11. Tiendas de fiambres, jamones cocidos ó en dulce, carnes, aves ó pescados y otras conservas alimenticias, etc.—11 1/4. Vendedores de alfombras.—11 1/2. Id. al por menor de tejidos de lana ó estambre, seda, algodón, etc.—11 3/4. Id. de artículos de quincalla fina ó gruesa, obras de cristal, etc.—12. Id. de joyas ó sean establecimientos de diamantes, brillantes y otras piedras finas.

Clase tercera.—Día 16. A las 8. Expendedores por cuenta propia ó en comision de tabacos elaborados procedentes de las islas de Cuba y Puerto-Rico.—8 1/4. Establecimientos en que se venden ropas hechas de paños y otros tejidos finos, extranjeros ó del reino.—8 1/2. Establecimientos ó tiendas de modista en que se hacen vestidos, abrigos, sombreros y otras prendas de lujo para señoras y niñas.—8 3/4. Especuladores de muebles de lujo.—9. Mercaderes de drogas al por menor.—9 1/4. Tiendas de papel pintado para decorar habitaciones.—9 1/2. Id. que se venden al por menor obras de ferretería.—9 3/4. Vendedores de camas de hierro, colchones de muelles, lavavos, etc.—10. Id. al por mayor y menor de curtidos.—10 y cuarto. Id. id. de harinas.—10 1/2. Tiendas de efectos de camiseria fina y demás ropa blanca lisa ó bordada, cuellos, puños, corbatas, etc.—10 3/4. Vendedores de efectos de plata Roult y de metal blanco.—11. Id. al por mayor de papel blanco.—11 1/4. Id. de vinos comunes al por mayor y menor.—11 1/2. Id. de aceite y jabon en cantidades desde 12 á 99 litros ó kilos.

Clase cuarta.—Día 16 á las 11 3/4. Cafés en los cuales no se sirven comidas.—12. Establecimientos de ventas de pianos, órganos, de instrumentos de música, de aire ó de cuerda.—17 á las 8. Lonjas de chocolates, cuya venta no exceda de 12 kilogramos.—8 1/4. Tratantes en carnes.—8 1/2. Tiendas de papel y demás objetos de escritorio.—8 3/4. Id. de ropas hechas con géneros ordinarios del reino.—9. Vendedores de bacalao, especias, frutos coloniales, etc., chocolates, almibares de 12 á 29 kilogramos.—9 1/4. Id. de pescados frescos ó salados al por mayor.—9 1/2. Id. al por mayor ó menor de aceite mineral y gas mille.—9 3/4. Id. de cera sin labrar.—10. Id. al por mayor de plomos, cobres, zinc ó laton.—10 1/4. Id. al martillo.—10 1/2. Id. de cofres, baules, mundos, sacos, maletas y otros efectos, etc.—10 3/4. Id. de quinqués y lámparas.—11. Pasteleria ó tiendas donde se expendan artículos propios de estos establecimientos, y gelatinas, flanes y otros platos de reposteria.—11 1/4. Tiendas que venden al por mayor y menor quincalla y bisuteria ordinaria.—11 1/2. Vendedores al por menor de relojes de sobre mesa, de pared ó de bolsillo.—11 3/4. Restaurants ó casas donde se dan de comer, pero que no tienen mesa redonda ó de hora para comida.

Clase quinta.—Día 16 á las 12. Casas de pupilos, huéspedes sin mesa redonda que paguen por lo menos 1700 pesetas de alquiler.—17 á las 12 1/4. Ebanistas y silleros de maderas finas con tienda.—12 1/2. Establecimientos de venta de pasteles comunes y otras pastas.—13 á

las 8. Id. de aparatos de ortopedia.—8 1/4. Id. de galonería, esterilla y otros tejidos de oro y plata.—8 1/2. Id. de librería ó comercio de libros.—8 3/4. Id. donde se hacen ó venden flores artificiales.—9 Mercaderes de seda y mercería que venden cintas, etc.—9 1/4. Sastreres que confeccionan solamente la medida, prendas de vestir y surtiendo los géneros.—9 1/2. Tapi- ceros con tienda ó almacén.—9 3/4. Tiendas de comestibles.—10. Id. de sombreros de todas clases armados y sin armar.—10 1/4. Id. de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. 10 1/2. Id. de guantes de piel y de cualquier otra clase.—10 3/4. Id. de objetos artísticos antiguos y cuadros pintados al óleo.—11. Vendedores al por mayor de garbanzos, judías, arroz y otros legumbres.—11 1/4. Id. de pimienta molida.—11 1/2. Id. de velas de esperma estearicas ó de cera vegetal.—11 3/4. Id. de estufas, chimeneas y máquinas para coser.—12. Establecimientos de venta al por menor de vinos generosos, aguardientes y licores.—12 1/4. Mercaderes de chaquetas, chalecos y pantalones de paño ordinario, camisas, fajas, medias, etc.—12 1/2. Mangüiteros ó vendedores de pieles finas, etc.—12 3/4. Tiendas de perfumería.—20 á las 8. Vendedores de instrumentos de matemáticas, física, cirugía y náutica, etc.—8 1/4. Vendedores al por menor de loza fina, cristal ó vidrios blancos, huecos ó planos.—8 1/2. Id. en almacén ó tienda de tocinos, jamones, salchichón, etc.—8 3/4. Salones de peluquería, en que además de afeitar cortar y rizar el pelo se venden aceites, pomadas, jabones y otros objetos de perfumería.

Clase sexta.—A las 9.—Agentes de los no comprendidos en la tarifa 2.ª que se limitan á facilitar en pequeña escala á los carruajeros y tragineros la venta de los frutos que conducen, designándoles los compradores ó proporcionándoles carga de retorno.—9 1/4. Establecimientos de litografía.—Tiendas en que se venden al por mayor aceite mineral y gas mille.—9 1/2. Id. de cuchillos y navajas.—9 3/4. Id. de juguetes ó baratijas del reino.—10. Idem de loza entrefina ú ordinaria.—10 1/4. Id. de molduras ó marcos dorados ó de madera fina para cuadros.—10 1/2. Id. de tinteros, cucharas, tenedores, calzadores, peines y otros efectos de marfil, concha-marfil, hueso ó pasta.—10 3/4. Vendedores de leche, nata y manteca de vacas, ovejas ó cabras con establo para el ganado.—11. Id. al por mayor de paja cortada.—11 1/4. Id. de azutejos y baldosines.—11 1/2. Id. de teja, ladrillo, cal ó yeso.—11 3/4. Id. de toda clase de estampas.—12. Id. de jergas, alforjas y costales y demás tejidos de cáñamo.—12 1/4. Tiendas de espadas y sables, estoques y otras armas blancas.—12 1/2. Tiendas en que se venden al por menor vinos y aguardientes comunes del reino.—Día 21. A las 8. Id. en que se hacen y venden ó venden solamente gorras, camisolines, mangas, cuellos, etc.—8 1/4. Id. en que se venden al por menor pastas para sopa.—8 1/2. Vendedores en cajones situados en mercado público de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del reino.

Clase séptima.—A las 8 3/4.—Tiendas de esteras de esparto, de junco ó de cordelillo.—9. Bodegonas.—9 1/4. Carbonerías.—9 1/2. Cacharrerías.—9 3/4. Espendedores de leche de burra á domicilio.—10. Id. de pupilaje de caballerías.—10 1/4. Horno de bollos y bizcochos.—10 1/2. Id. para cocer pan, con tienda unida para su venta.—10 3/4. Limpia-botas con salón ó tienda.—11. Paradores ó mesones.—11 1/4.—Tablajeros cortantes ó carniceros.—11 1/2. Tiendas de frutas frescas ó secas ó de hortaliza.—11 3/4. Id. de cerveza ó bebidas gaseosas.—12. Id. de cucharas, cucharones, tenedores, morenillos y otros efectos de madera.—12 1/4. Id. de libros rayados ó en blanco y los de papel pautado.—12 1/2. Id. de muebles de madera de pino.—Día 22.—A las 8. Id. de obras de corcho.—8 1/4. Id. de útiles de enseres de pescar.—8 1/2. Tratantes ó tienda puesto fijo de pieles sin curtir del reino.—8 3/4. Tratantes en libros usados en puesto fijo ó en portal.—9. Vendedores de leche de vacas, ovejas ó cabras sin establo para el ganado.—9 1/4. Id. al por menor en tienda ó puesto fijo de paja y cebada, algarroba, alpiste, etc.—9 1/2. Vendedores de lana en rama.—9 3/4. Tiendas ó puestos fijos en cajones ó barracas llamadas de recova donde se venden gallinas, pollos, etc.—10. Id. en que se venden ó alquilan muebles usados, prendas ó alhajas.—10 1/4. Id. de gorras y monteras de paño.—10 1/2. Id. en puesto al aire libre de tocino, jamones, salchichones, etc.—10 3/4. Id. de pescados frescos, remojados ó salados al por menor.—11. Tiendas para la venta en cantidades menores de 6 kilogramos de aceite, vinagre y jabón común.—11 1/4. Chocolaterías. Barcelona 11 mayo 1872.—Miguel Joarizti.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 12 de mayo.—De la «Correspondencia de España.»

Hé aquí el extracto oficial de los partes telegráficos recibidos hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra y que confirma muchas de las noticias que ayer adelantábamos:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El brigadier Primo de Rivera participa desde Santisteban que la facción Elio, Ceballos, Recondo quedaba disuelta, pues se habían presentado y entregado las armas en el pueblo de Aranz unos 500 hombres, verificando el resto su presentación ante los alcaldes de otros pueblos y pasado los jefes y oficiales el Vidasoa en dirección á Francia.

Esta noticia queda confirmada por los partes transmitidos del jefe del batallón cazadores de Segorbe y del de Mendigorria, el primero de los cuales llegó á Aranz y se ha hecho cargo del armamento de los presentados.

Parece que el cabecilla Recondo se dirigía hácia Lesaca, habiéndose pasado aviso para que fuese á su encuentro la fuerza que guardaba las ventas de Yanci.

Cataluña.—El coronel Arrando dió alcance en el pueblo de Senent (Tarragona) al titulado brigadier Sorribes, alias el Tuerto de la Ratera, con su partida, que ha sido toda ella batida y dispersada, muriendo el mismo cabecilla y otros dos mas, y cogiéndoles un herido y dos prisioneros y varias armas y efectos. Seguía esta columna en persecucion de los dispersos.

La partida mandada por Gaiceran fué tambien alcanzada por el coronel de San Fernando en la ermita de San Roque, inmediata al pueblo de San Pedro, y á los pocos disparos de nuestras tropas se dispersó.

La del cabecilla Torre Sanchez huyó asimismo á la aproximacion de una columna, habiéndoles cogido cuatro prisioneros, cinco caballos y algunas armas.

Castilla la Vieja.—Dice el capitán general que de las pequeñas partidas de Oviedo nada se sabe.

La de Muñiz, que en el pueblo de Carrocera se llevó los fondos que el recaudador del Banco tenía reunidos, marchó hácia La Robla, é iba perseguida por la columna que manda el primer jefe de cazadores de Reus.

Castilla la Nueva.—Unos 30 facciosos han pasado cerca de la Puebla de Montalvan, á la izquierda del Tajo. Se comunicó el aviso de su direccion á las columnas encargadas de perseguirlos.

—Una real orden expedida en 9 del actual por el ministerio de la Guerra, recomienda á los capitanes generales y general en jefe del ejército del Norte para que á su vez lo hagan á todas las demás autoridades y jefes de columnas, que en todos los partes en que den noticias sobre las facciones reserven el conducto por donde las hayan obtenido, con objeto de que á las personas que faciliten otras noticias no se les cause la menor vejacion y atropello por las partidas que lleguen á entrar en los pueblos de su residencia.

—Tambien se ha prevenido á los jefes de columna que si bien están obligados á combatir con la mayor energia y decision á las facciones armadas, deban á la vez conducirse con las autoridades locales de los pueblos y habitantes pacíficos con las consideraciones que son debidas á todo ciudadano, procurando inquirir noticias de los facciosos sin emplear medios violentos, aun en las localidades en que puedan encontrarse con individuos mas ó menos afectos á ellos; pues los que con su conducta favorezcan á las facciones deberán entregarse á los jueces competentes para que sean juzgados y sentenciados con arreglo á las leyes.

—Laemos en el «Euskara» de ayer:

«Las tropas que salieron ayer por la madrugada con el señor brigadier gobernador militar fueron recibidas por un vivo fuego de fusilería, dirigido contra la retaguardia, compuesta de voluntarios y guardias forales, al encontrarse en la bajada que conduce al paso nivel á la entrada de Arrigorriaga; pero apenas se les contestó, porque ni causaban daño, y hubiera sido una locura empeñar un combate en terreno tan desfavorable, hallándose los carlistas en crecido número parapetados en las peñas y jarales del otro lado del rio y desde donde tiraban sin ser vistos; y los que conocen aquella localidad saben que son una verdadera fortaleza los montes de Zarátamo.

Ya ayer digamos que á pesar de su superioridad, no se atrevieron los facciosos á molestar á la columna que los desalojó de Arrigorriaga y aun ayer al regresar unas y otras fuerzas, no rebasaron el puente.

Desplegadas las guerrillas por la falda opuesta á la izquierda del rio, continuaron hasta la cima de Ollargan, marchando el resto de la fuerza por la carretera y entrando ambas columnas en esta villa á las diez y media de la mañana, sin mas bajas, parece increíble, que un soldado de Cuenca, muerto en la primera descarga y cuatro ó cinco contusos.

Un teniente de la guardia civil perdió su caballo en Arrigorriaga.

Los carlistas, se dice, han debido tener bastantes bajas.

—Segun las noticias de Navarra, una partida de 400 hombres, mandada por Peralta ó Evaralar, que se supone durmió en Puente la Reina, obligando á su paso por aquella villa é inmediatas de Ciranguí, Mañeru y Obsanos á que le siguieran muchos de los presentados, parece que pernoctó el 9 en las berdas del monte Pordon, y en la mañana del 10 se han corrido hácia la parte de Monreal, inutilizando una pequeña parte de la via férrea, cerca de la venta de las Campanas, que fué inmediatamente reparada.

El dia 9 á las siete de la tarde fué detenido el expresado en Biurrun, en el que iban dos compañías de ingenieros, desde cuyo punto regresaron á Tafalla, apercibiéndose de que un grupo de 600 hombres habia tomado posiciones, y por aproximarse la noche y desconocer el jefe de la tropa el terreno, no se aventuró á empeñar la accion.

Los carlistas volvian á estar envalentonados, y mucho se temia que los presentados vayan de nuevo á engrosar sus filas si hay poca discrecion por parte de las autoridades y de las tropas en su persecucion.

Asegúrase que en Puente la Reina se alborotó el vecindario, tratando de traicionar á don Cruz Ochoa y queriendo quemar su casa.

El 10 á las cuatro de la tarde, marcharon de Tafalla para Pamplona las dos compañías de ingenieros arriba mencionadas, sabiendo que el Carrascal estaba libre, á pesar de que los carlistas, en grupo de 200 infantes y 18 caballos, habian sacado raciones en Unzué.

—El gobernador militar de San Sebastian con fecha de hoy dice, que el jefe de cazadores de Mendigorria que llegó ayer á Aranaz con su columna y la de Segorbe, se hizo cargo en dicha villa de 477 presentados con 436 armas de fuego, diferentes correajes, municiones y nueve instrumentos de música. Segun han manifestado los presentados, la falta de alimento y la persecucion les obligó á hacerlo, añadiendo que los cabecillas Elio, Recondo,

Lirio y Ceballos los abandonaron con algunos que, al parecer, pertenecen á la plana mayor del pretendiente, ignorándose la dirección que hayan llevado.

—De Lóndres escriben á un periódico de provincias entre otras cosas relacionadas con el alzamiento enlista:

«Sábase aquí desde anoche que el duque de Madrid no habia sido cogido cuando la derrota de su hueste, y se tiene la seguridad de que ha hallado abrigo en las montañas de Navarra, no encontrándose aun hoy en territorio francés. Habia abandonado éste, protegido por una fuerte partida de contrabandistas muy conocedores de la frontera, y parece que si el prefecto de los Bajos Pirineos hubiera querido detener al señor Charenton, que facilitó su entrada, esta no habria tenido lugar.»

El mismo corresponsal dice que don Carlos vestía de capitán general, llevando al pecho el toison y la banda de Carlos III, boina y capa blanca con galones de oro.

—El vapor «Remolcador número tres» ha salido de San Sebastian en la madrugada de ayer en dirección á Bilbao.

«Hemos oído, dice con tal motivo un periódico de la localidad, que este viaje tiene relación con los movimientos del general en jefe, que está en Alsacia con objeto de operar desde luego sobre el núcleo de la facción de Vizcaya.»

—La columna del jefe de Segorbe señor Rodríguez Sierra, con la fuerza de miqueletes al mando del comandante señor Arana, va á unirse al cuartel general para operar en Vizcaya.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 11 DE MAYO.—El «Journal officiel» publica tres nuevos extractos de las actas del consejo de información. Estos extractos se refieren á las capitulaciones de Montmédy, La Fere y de la ciudadela de Amiens. Respecto de Montmédy y La Fere los acuerdos del consejo son una mezcla de aprobacion y de censura. En cuanto á la plaza de Amiens, las faltas cometidas deben imputarse sobre todo al primer comandante, que murió de un balazo, y al general que, al evacuar Amiens, no dejó en la ciudadela una guarnicion suficiente.

—El «Soir» dice que el dictámen del consejo de información declara al mariscal Bazaine responsable en gran parte de los reverses del ejército de Chalons; dice que ha causado la pérdida de un ejército de 150,000 hombres y de la plaza de Metz, y que, como general en jefe, no ha cumplido con el deber militar. El dictámen censura al mariscal por sus relaciones con el enemigo cuyo resultado fué una capitulacion sin ejemplo en la historia; le censura tambien por haber entregado el material de guerra y las banderas y por no haber procurado en la capitulacion mejorar la suerte de los soldados, de los enfermos y de los heridos.

—Dice la «Patrie»: «La intimacion de disolverse inmediatamente que los consejeros radicales de Paris han dirigido á la Asamblea, ha producido el efecto mas desastroso en M. Thiers y los mas ardientes partidarios del regreso á Paris. ¿Como le diremos ahora á la Asamblea que nada tiene que temer en Paris? ha exclamado un amigo de la presidencia. Los parisienses tienen lo que se merecen, ha dicho un diputado del centro izquierdo; á estos hombres ellos les han elegido.»

PARIS, 11 DE MAYO.—Anteayer una comision fué á ofrecer á M. Gambetta, en nombre de un gran número de suscritores de Alsacia, un grupo de bronce representando á la República recibiendo las ruinas de la patria y preparando la revancha del derecho contra la fuerza. El mensaje presentado por la comision decia:

«Este grupo es el simbolo de nuestras luchas con el extranjero, de nuestros dolores y de nuestras invencibles esperanzas.»

«Los alsacianos no cesan de vivir con Francia. Confiamos en el porvenir de Francia. Los alsacianos sabrán tener paciencia como tienen tenacidad.»

«Esta imagen nos sostendrá: no cejaremos. El honor nacional que habeis conservado intacto en medio de tan duras pruebas, es para nosotros una garantia segura de que volveremos á sentarnos en el hogar de la familia.»

La contestacion de M. Gambetta ha sido muy moderada. Ha dicho entre otras cosas: Lo que se ha de aconsejar á los que me han elegido como el último defensor de su derecho y de su honor, no es excitacion sino una resignacion activa.

Hablando luego de los progresos de la República ha dicho: Gana terreno á fuerza de moderacion, demostrando que está de su parte el espíritu de orden, la paz de los ciudadanos y el progreso rápido y racional.

«Es duro pedirnos sacrificios, pero es preciso que deis á Francia el ejemplo de un pueblo que sabe conservar sus sentimientos sin propasarse ni provocar la intervencion.»

«En cuanto esté reconstruida Francia caerá el axioma bárbaro que dice que la fuerza gana al derecho. Demos á Europa una garantia de que no nos guía otra idea que tomar»

nos el tiempo necesario para llegar á aquella situacion en que se dan al derecho todas las satisfacciones que se le deben, porque detrás del derecho está la fuerza.»

—Los procesos referentes á las plazas de Sedan y de Metz han sido comunicados á la comision de las capitulaciones. Los miembros de la comision guardan el secreto mas absoluto acerca de la causa referente á la plaza de Metz, pues las indiscreciones podrian perjudicar el procedimiento en la causa del mariscal Bazaine.

—En la Asamblea nacional han sido presentados tres dictámenes de la comision de compras acerca de las compras hechas desde el 4 de setiembre. M. d' Audiffret Pasquier ha dicho que estos dictámenes solo se refieren á compras sueltas, y ha suplicado á la Asamblea que suspenda toda discusion hasta que la comision pueda presentar un trabajo general. M. Gambetta ha pedido que se pongan completamente en claro todas las compras hechas por el gobierno de la defensa nacional y que si se descubren faltas sean castigados los culpables sean quienes fueren.

—La mayoría de la comision de tarifas de aduanas se opone al impuesto de las primeras materias por considerar que ha de entorpecer gravemente el movimiento mercantil y dar resultados poco considerables.

LONDRES, 11.—El «Morning-Post» dice que tiene motivos para creer que América no quiere retirar sus pretensiones, y que Inglaterra en vista de esto ha teleografiado á Washington, dando á entender que se niega positivamente á someterse al arbitraje.

WASHINGTON, 11.—La mayoría de la comision del Senado, encargada de examinar las ventas de armas hechas á Francia, ha absuelto al departamento de la guerra de toda falta á la neutralidad.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 13 de mayo, á las 9²⁵ noche.—Senado.—El señor Seoane ha pedido cuenta de los motivos de la dimision del general Candara y ha dicho que el señor Sagasta visitó en Londres á Cabrera. El señor Sagasta ha contestado que fué como particular y acusa á los radicales de hacer causa comun con los carlistas. Promuévese con este motivo un tumulto, partiendo de los bancos de la oposicion ágrios denuestos protestando contra las palabras del ministro y afirmando el señor Eraso que se concluyo la coalicion de las oposiciones. Apaciguase el tumulto, y el señor Sagasta termina manifestando la esperanza de que los radicales volverán á las condiciones necesarias á un partido de gobierno.

Madrid 13 de mayo, á las 10⁴⁵ noche.—En Navarra permanecerán por ahora 10,000 hombres.

Trátase de suscribir en el Congreso una discusion solemne sobre la inversion de dos millones pertenecientes á la caja de redenciones y enganches.

El Directorio republicano ha publicado un manifiesto declarando que el partido no tiene inteligencia con los carlistas y aconsejando una política de atraccion.

Los ministeriales dan por terminadas las partidas carlistas.

La sesion del Congreso se ha invertido en preguntas.

Bolsa.—Consolidado 25'90.—Bonos 72'25.—Subvenciones, 51'75.

Tarifa 13 de mayo, á las 10¹⁰ mañana.—Ha desembocado á las 10 de la mañana el bergantin goleta «Francisco» habiendo teleografiado su capitan no tener novedad á bordo.—Viento reinante: Levante fresquito.

Tarifa 13 de mayo, á las 12²⁵ mañana.—Ha desembocado á las 12 del dia el bergantin «Nuevo Sabina» habiendo teleografiado su capitan no tener novedad á bordo, y que á causa del viento habia tenido que arribar la noche anterior.—Viento reinante: Levante.

Tarifa 13 mayo, á la 1 tarde.—Ha desembocado á la 1 de la tarde la corbeta «Nuestra Señora de la Lanzada» teleografiando su capitan no tener novedad á bordo.—Viento reinante: Levante.

Tarifa 13 mayo, á las 3 tarde.—Ha embocado á las 3 de la tarde el bergantin goleta «Puerto Cabello» teleografiando su capitan no tener novedad á bordo.—Viento reinante: Poniente.

Tarifa 13 mayo, á las 3⁵⁵ tarde.—Ha embocado á las 3³⁰ de la tarde el bergantin «Beatriz» de Palma.—Viento reinante: Poniente fresco.

Tarifa 13 mayo, á las 4³⁷ tarde.—Ha embocado á las 4 de la tarde el bergantin «Vencedor» teleografiando su capitan no tener novedad á bordo.—Viento reinante: Poniente.